



19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **1 076 291**

21 Número de solicitud: U 201101099

51 Int. Cl.:  
**A47B 85/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **09.11.2011**

71 Solicitante/s: **Emilio Manuel Florido Suárez  
c/ Andrés Domínguez del Río, 17 - Alto D  
35330 Las Palmas, ES**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **22.02.2012**

72 Inventor/es: **Florido Suárez, Emilio Manuel**

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Comedor auto instalable convertible en cama para vehículos.**

ES 1 076 291 U

## DESCRIPCIÓN

Comedor auto instalable convertible en cama para vehículos.

### 5 Objeto de la invención

La presente invención tiene por objeto un equipamiento mobiliario auto instalable, basado en un comedor convertible en cama para vehículos turismos, vehículos mixtos o furgones.

10 El objeto de la invención es equipar a cualquiera de los vehículos mencionados anteriormente de un comedor que además, se convierte en cama. Este conjunto mobiliario va ubicado en la parte del vehículo destinada al transporte de mercancías (maletero) y se compone de dos estructuras básicas y dependientes entre sí. De un lado un comedor formado por dos baúles laterales a modo de asientos y una mesa central plegable, y de otro lado una estructura de  
15 tableros que, tras ser desplegada, convierte todo el conjunto en una cama. La principal novedad del sistema consiste en que todos los elementos mencionados con anterioridad conforman un solo conjunto articulado y extraíble en su totalidad del vehículo, en una sencilla operación de pocos minutos de duración.

### Campo de aplicación de la invención

20 El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector técnico de la industria dedicada a la fabricación e instalación de accesorios para vehículos turismos, vehículos mixtos o furgones.

### Antecedentes de la invención

25 Si bien, existen en el estado de la técnica antecedentes de mobiliario similar para incorporar a vehículos de este tipo, estos elementos suelen ser de laboriosa manufactura, deben ser adaptados al contorno o fisonomía interior de cada vehículo y suelen anclarse al bastidor o carrocería del vehículo de forma permanente lo que conlleva también un elevado costo.

30 Asimismo, existen antecedentes de mobiliario para furgones que sin perjuicio de los elementos de que constan, sólo proporcionan la posibilidad de dotar al vehículo de una simple cama.

En la invención de la que es objeto la presente solicitud, se amplía las posibilidades prácticas de los modelos anteriores y se incorpora al estado de la técnica como novedad, la posibilidad de que el vehículo disponga de un  
35 comedor, entendiéndose como tal la existencia de unos baúles laterales a modo de asientos en torno a una mesa central, conjunto que, además ofrece la posibilidad de, con una sencilla maniobra, convertirse en cama mediante la incorporación de una estructura plegable. Todo ello englobado en un solo elemento mobiliario, formando un todo.

También, como novedad frente a otros sistemas en los que se debe hacer uso de los elementos de que dispone el  
40 vehículo de fábrica para anclar este tipo de equipamientos, la presente invención no requiere de tales elementos de sujeción y puede ser montada en cualquier vehículo con independencia de que cuenten o no con los mencionados anclajes de fábrica ya que el conjunto queda acoplado de forma solidaria al vehículo mediante la incorporación de un suelo auto portante que queda ajustado a la planta del mismo. De esta forma el conjunto puede ser retirado del  
45 vehículo sin ayuda de ningún tipo de herramienta por parte del usuario y sin que sea necesario acudir a un taller especializado. De este hecho y como se indica en la denominación de la presente invención, se deriva otra de sus principales características y es que es totalmente auto instalable por parte del usuario.

Además, el hecho de que, como se expone detalladamente más adelante, el comedor auto instalable convertible en  
50 cama para vehículos se componga de dos estructuras diferenciadas aunque no independientes, hace posible aprovechar la totalidad de la superficie útil del vehículo una vez abatidos los asientos traseros del mismo y adyacentes a la zona de carga o maletero (característica muy común en la gran mayoría de los vehículos fabricados en la actualidad) cuando nos dispongamos a montar la cama, mientras que sólo ocupa el espacio destinado al transporte de mercancías del vehículo (maletero) cuando lo llevamos recogido. Disponiendo así de todas las plazas del vehículo en orden de marcha.

Otra característica diferenciadora del comedor auto instalable convertible en cama para vehículos, con respecto a  
55 modelos ya existentes en el estado de la técnica, es que al ser un elemento que no va anclado permanentemente a la carrocería del vehículo y queda ubicado en la parte destinada al transporte de mercancías del vehículo (maletero), no necesita de homologación de ningún tipo, por lo que se ahonda aún más en su bajo costo frente a otros sistemas que, por el contrario, requieren de fijación al vehículo y por lo tanto, de su pertinente homologación.

### 60 Explicación de la invención

De forma resumida, se puede decir que la novedad de la invención consiste en un conjunto mobiliario dispuesto a  
65 modo de comedor y convertible en cama, adaptable a cualquier vehículo turismo, vehículo mixto o furgón, de bajo costo debido a su sencillez y que, ubicado en la parte del vehículo destinada al transporte de mercancías, es totalmente desmontable y extraíble del vehículo por parte del usuario sin necesidad de ningún tipo de herramienta.

## ES 1 076 291 U

El comedor auto instalable convertible, se compone fundamentalmente de dos estructuras diferenciadas, pero unidas entre sí de forma articulada formando entre las dos un único conjunto.

De un lado el comedor propiamente dicho está compuesto de dos baúles laterales colocados paralelamente uno frente al otro a modo de asientos, dotados ambos de dos accesos con puerta en su parte baja-frontal a fin de ser usados también para guardar objetos en su interior. Se prevé además, la posibilidad de colocar unas pequeñas colchonetas sobre ambos baúles a fin de hacer más cómodo su uso. Existe también entre ambos baúles, una estructura, compuesta por dos tableros rectangulares unidos entre sí de forma articulada al que se incorpora en su cara inferior una pata plegable, que hará las veces de mesa. Esta mesa queda unida en uno de sus lados más cortos de forma articulada a uno de los laterales de cada baúl, mediante un tubo que hará las veces de eje articular, de forma que cuando plegamos la pata de la mesa y colocamos en posición horizontal los tableros que la conforman, conseguimos que ésta baje hasta la altura de los baúles laterales logrando así una superficie plana y al mismo nivel en todo el conjunto, superficie ésta que formará la primera mitad de la cama. Los baúles laterales y por lo tanto sus elementos estructuralmente dependientes, quedarán sujetos mediante manetas plásticas roscables a un tablero que, ocupando la práctica totalidad de la superficie inferior del conjunto, conforma el suelo del mismo y une la totalidad de los componentes haciendo del comedor auto instalable convertible, un elemento unitario.

De otro lado y anclada al mismo tubo (eje articular) que une la mesa con los baúles laterales tenemos una estructura compuesta por dos tableros rectangulares unidos también entre sí de forma articulada y que una vez abatidos y colocados horizontalmente y apoyados sobre los asientos previamente abatidos del vehículo, conforman una superficie plana a modo de somier, dando lugar así a la segunda mitad de la cama.

Finalmente podremos optar por incorporar unas colchonetas sobre el conjunto a fin de hacer la superficie de la cama, cómoda y apta para dormir sobre ella.

### Descripción de los dibujos

Se complementa la presente memoria descriptiva, con un juego de planos, ilustrativos del ejemplo preferente y nunca limitativo de la invención.

En la figura 1 se muestra una perspectiva isométrica del comedor convertible auto instalable con la mesa en posición elevada y la estructura articulada (9) en posición vertical y plegada.

En la figura 2 se muestra una perspectiva isométrica del comedor convertible auto instalable con la mesa a nivel de los baúles laterales y la estructura articulada (9) en posición horizontal y desplegada.

En la figura 3 se muestra una perspectiva en planta del comedor convertible auto instalable con la mesa en posición elevada y la estructura articulada (9) en posición vertical y plegada.

En la figura 4 se muestra una perspectiva en planta del comedor convertible auto instalable con la mesa a nivel de los baúles laterales y la estructura articulada (9) en posición horizontal y desplegada.

### Realización preferente de la invención

A la vista de lo anteriormente enunciado y mediante la incorporación a este documento de los elementos contenidos en los planos descriptivos, podemos concluir en el ejemplo preferido de realización de la invención siguiendo los siguientes pasos:

En primer lugar y para configurar el comedor propiamente dicho (1), fijaremos los baúles laterales (2) formados ambos por diversos paneles verticales y horizontales, laterales y frontales (4), así como de sendas puertas (4a), sobre un tablero (5) mediante los elementos de sujeción destinados a tal fin (manetas plásticas roscables) y que no se representan en los planos descriptivos. Posteriormente fijaremos un tubo (6) a uno de los dos lados de ambos baúles, quedando éstos unidos mediante este elemento. Este tubo hará las funciones de eje articular.

En segundo lugar fijaremos los dos tableros (7a y 7b), unidos entre sí de forma articulada (3), al tubo (6), que a su vez, hará las veces de elemento de unión entre éstos y los dos baúles laterales. Posteriormente incorporaremos a la cara inferior del tablero (7a) una pata plegable (8). La unión de todos estos elementos (6, 7a, 7b y 8) conformará la mesa abatible del conjunto comedor (1), que por su parte y mediante una sencilla operación de plegado de la pata plegable (8), adopta una posición totalmente horizontal y a nivel con los baúles laterales, conformando así una superficie plana y al mismo nivel en su conjunto.

En tercer lugar, uniremos al conjunto anterior (comedor) mediante el tubo (6) que hace la función de eje articular, una estructura (9) compuesta por dos tableros rectangulares (10a y 10b) unidos también entre sí de forma articulada por sus lados más largos (11) y que una vez abatidos y colocados en posición horizontal y apoyados sobre los asientos previamente abatidos del vehículo (no representados en los planos), conforman una superficie plana a modo de somier.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia tenga suficiente

## ES 1 076 291 U

información para que comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan así como para poder proceder a la reproducción de la misma, haciendo constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Comedor auto instalable convertible en cama para vehículos, **caracterizado** por estar compuesto fundamentalmente de dos estructuras diferenciadas (1) y (9), pero unidas entre sí de forma articulada (6) formando entre las dos un  
único conjunto. La primera de las estructuras (1) está compuesta de dos baúles laterales (2), formados ambos por diversos paneles verticales y horizontales, laterales y frontales (4), y colocados paralelamente uno frente al otro a modo de  
10 asientos, dotados ambos de sendos accesos con puerta (4a) en su parte baja-frontal. Los baúles laterales y por lo tanto sus elementos estructuralmente dependientes, quedarán sujetos mediante manetas plásticas roscables a un tablero (5) que, ocupando la práctica totalidad de la superficie inferior del conjunto, conforma el suelo del mismo. Existe también  
entre ambos baúles laterales (2), una estructura, compuesta por dos tableros rectangulares (7a) y (7b) unidos entre sí de forma articulada (3) y unidos a la vez a ambos baúles laterales (2) de forma articulada (6). Al tablero rectangular  
(7a) se incorpora en su cara inferior una pata plegable (8) de forma que el conjunto formado por los elementos (7a),  
(7b) y (8) conforman una mesa. La segunda de las estructuras (9) está compuesta de dos tableros (10a) y (10b) unidos  
15 de forma articulada (11). Esta segunda estructura queda unida a la primera (1) mediante articulación (6).

2. Comedor auto instalable convertible en cama para vehículos, según reivindicación 1, **caracterizado** por el hecho de que al plegar la pata (8) los tableros (7a) y (7b), ambos dependientes entre sí y que conforman una mesa, bajan  
20 hasta la altura de los baúles laterales (2) quedando al mismo nivel, de forma que al desplegar la segunda estructura (9) y colocar ésta en posición horizontal, conseguimos que todo el conjunto, a saber, estructuras (1) y (9) conformen una superficie al mismo nivel a modo de cama (figuras 2 y 4).

25

30

35

40

45

50

55

60

65

Figura 1

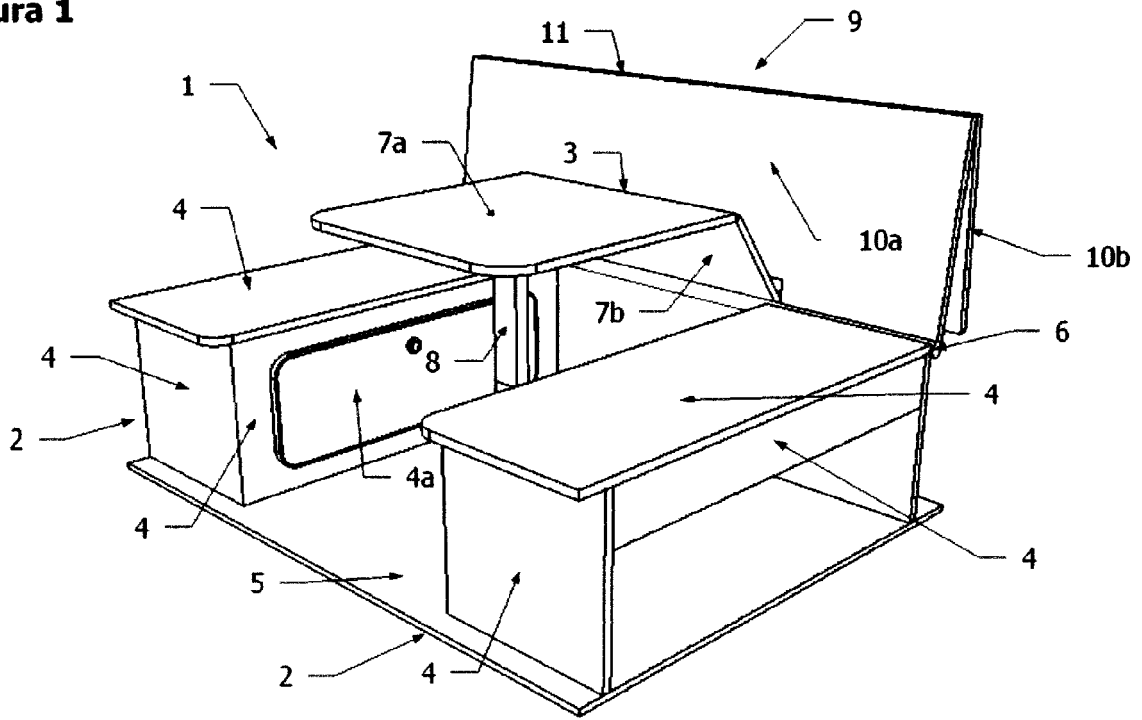
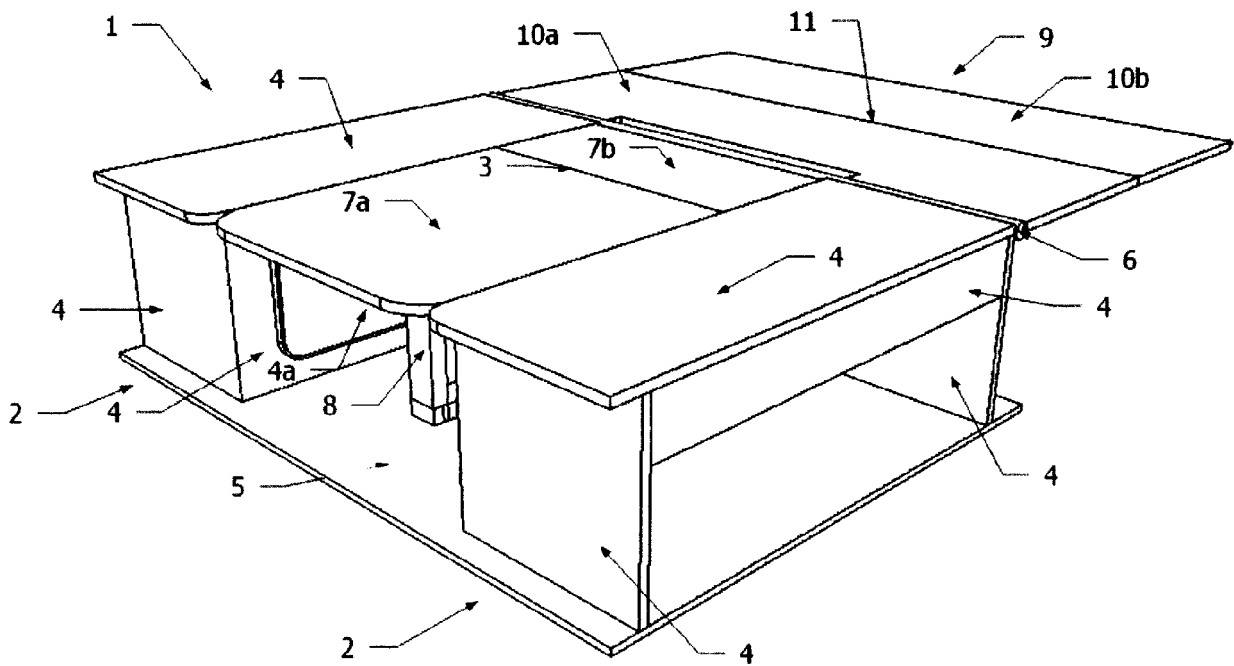
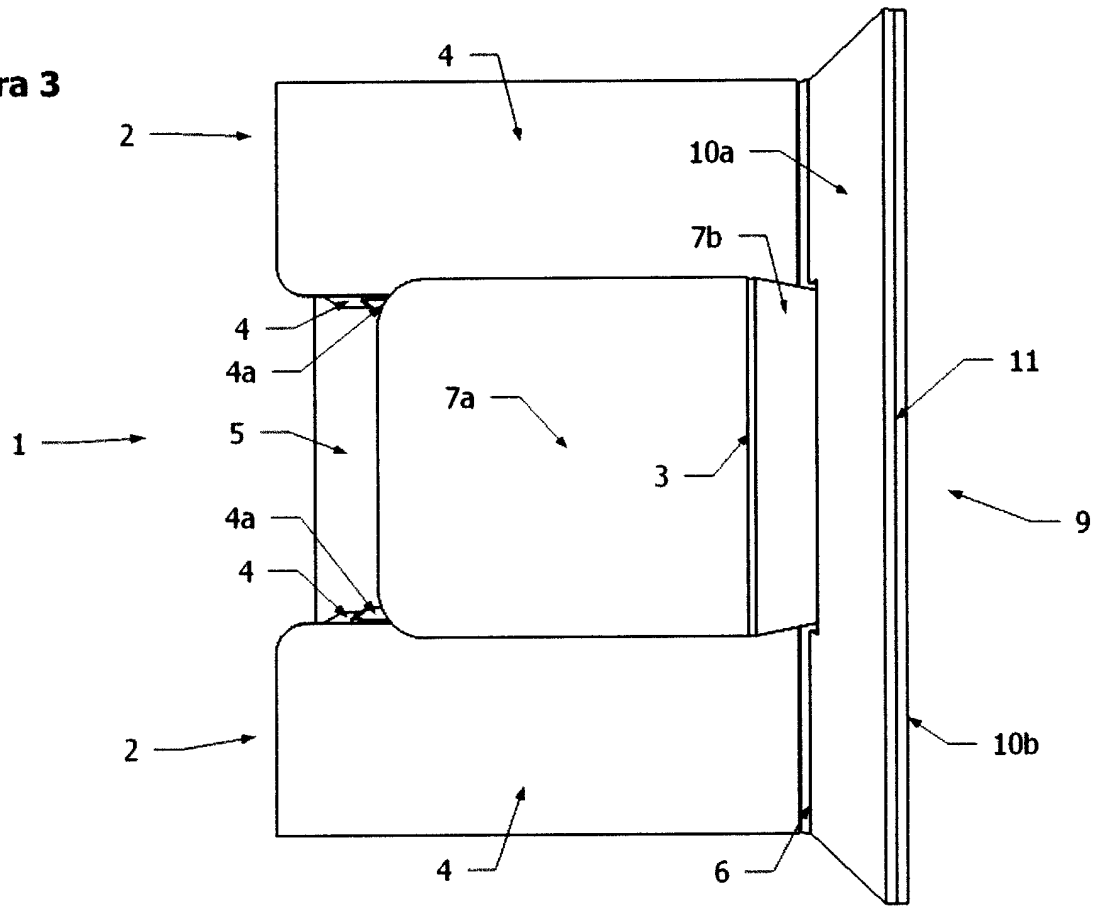


Figura 2



**Figura 3**



**Figura 4**

